

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Director: F. Azzati
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
NUMERO SUELTO 5 CENTS.

EL Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes... pesetas 1.25
Fuera, el trimestre... 4.50
Extranjero (Unión Postal), trimestre 8.50
OFICINAS DE IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741
NUMERO SUELTO 5 CENTS.

Sordos

En 800 casos, 800 curas de sordos por ruidos y cambios de oídos. M. V. Illoca. «Surdité Thompson», y «Surdité».

La nueva ley

Robusteciendo el caciquismo

Es achaque de todos los gobernantes y aspiración de todos los gobernados el combatir el caciquismo que en España sofoca la vida local, entorpece el roaje de las Diputaciones y falsea las funciones fiscales, administrativas y judiciales.

Todos, sociólogos eminentes, políticos notables y meritorios tratadistas y estadísticos coinciden en la inminente necesidad de extirpar esta absurda y trágica supervivencia del feudalismo que se llama caciquismo.

Grandes son las modificaciones que la ley sufrirá, no nos cabe duda, pero es la ley misma la que lleva el vicio en la sangre, en el origen. Cuantos más pedazos se pongan tanto peor: lo podríamos no puede ensamblarse.

F. Azzati.

OFICINA ELECTORAL

Importantisimo

Todos los correligionarios que no hayan recibido boletín para la inscripción en el nuevo Censo, no dejen de pasar por la oficina electoral establecida en el Centro de Unión Republicana, Libreros, 2, todos los días laborables, de cinco tarde á ocho y media noche, y los festivos de nueva mañana á una tarde, con el fin de tomar nota de sus nombres y domicilios para hacer la oportuna reclamación.

Interesa mucho que no descuiden este importantísimo aviso, pues de no inscribirse ahora en el Censo electoral se exponen á perder el voto en muchos años.

¡Republicanos! Ahora más que nunca debemos impedir que se nos robe el voto.

Contra el nuevo horario de trenes

El clamoreo levantado en toda la región levantina contra el nuevo horario que las empresas del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante piensan inaugurar el 1.º de Noviembre, ha llegado hasta el Ayuntamiento.

De aquellos escuños surgido ayer una voz, la de nuestro querido amigo y correligionario Sr. Mira, que interpretó altamente el pensar de toda la región en tan trascendental asunto.

Sostenía el Sr. Mira que cuando se trata por una empresa de alterar la vida de una región y sus costumbres, lo menos que se puede pedir á la empresa que tal pretende, es que se tome en cuenta la opinión de los interesados, que se les consulte sobre el caso.

Nuestro amigo Sr. Mira pidió ayer, y así se acordó por el Ayuntamiento, de acuerdo con lo dicho también por los Sras. Ouber y Aguilera, se ruegue al ministro de Fomento no acceda al cambio de horas anunciado por las empresas de ferrocarriles, ordenando en seguida la suspensión de su funcionamiento hasta que consultado á la región ésta eleva al ministro una exposición en la que consten sus deseos y una necesidad de no que á comunicaciones por ferrocarril se refiera.

En virtud del ruego transcrito, el Alcalde Sr. Maestro dirigió hoy al ministro de Fomento un telegrama formulando la petición de aplazamiento del nuevo servicio de trenes.

Precisa que el Sr. Maestro sea bien expresivo en el telegrama y marque en él que la región levantina profunda y justamente alarmada por la perniciosas reformas, pide esa suspensión.

El ministro debe tener en cuenta que para llevar á cabo reformas tan gravísimas y trascendentales se debe consultar antes. Además, y esto es lo que no deben ignorar el ministro y la Dirección general, en 23 de Mayo de 1903 se dictó un real orden sobre el particular; ¿para qué se dictó?

¿Tienen fuerza de obligar para las empresas las reales órdenes que se dictan, ó no? Dicha real orden disponía que se accedía en aquel entonces á la suspensión del enlace con los correos de Andalucía y Levante en el Alcazar de San Juan, siempre que en el nuevo servicio se efectuasen los viajes en menos tiempo ó por lo menos que no sufrieran retraso.

Por lo real orden quedó incumplida, ya que los viajes se retrasaron seis horas y media, con la circunstancia de que la correspondencia de las regiones antes citadas llegaba antes y se repartía juntamente con la de Madrid, y ahora llega á las seis de la tarde y se reparte al día siguiente á las once de la mañana.

Esto solo es ya un verdadero escándalo que se viene cometiendo con Valencia, y si á esto se añade la ganga del nuevo horario que retrasa la comunicación postal con toda la provincia en una fecha y dificulta los viajes desde la región á la ciudad, ya que obligará á los viajeros á salir antes de los pueblos y regresar más tarde, se comprenderá la razón que asiste

á toda la región levantina para quejarse y oponerse á su implantación. H y que cumplir con las reales órdenes dictadas y obligas á las empresas á suspender el nuevo servicio.

Valencia tiene derecho á que se le atiende, y á que cuando se pretenda variar las horas actuales en las salidas de trenes, se le consulte.

¿Regeneración? ¡Piscis!

Nosotros hace mucho tiempo que tenemos calificada á La Cierva, y no desconocemos que en la Historia Natural ocupa un lugar preeminente. Sus últimas disposiciones (y conste que no lo decimos en sentido funebre) acerca del cierre de los establecimientos á la una y media de la madrugada, nos parecieron dignas de ser cantadas por Esopo ó por Samaniego, el autor de «La Cierva y el Cervato», «La Cierva y el León», «La Cierva y la Viña».

Pero no podíamos figurarnos que la interpretación de tales disposiciones fuera también digna de ser cantada por tales fabulistas.

Véase el caso. Anoche tenía un compañero nuestro un duro gastador, un duro bueno, perfecto, indudablemente perfecto, porque era del Gobierno provisional, y es cosa sabida y olvidada que llevar en el bolsillo un dinario es casi no llevar nada.

Con ese duro gastador, y después de salir del teatro á las doce y media como Dios y La Cierva mandan, se marchó, conversando con un amigo, á un cétrico restaurant.

Llegó á dicho establecimiento á la una y quince minutos por haberses entretenido conversando y después de sentarse, decidido á cenar, pidió la carta.

Quiso una tortilla á la francesa y tras corta espera, el camarero le presentó lo que pedía.

Como nuestro compañero sabe que es perjudicial para el organismo precipitar la degustación, comió sin apresuramiento.

Cogió nuevamente la carta y pidió un beefsteak, pero el camarero le contestó: «No podemos servirle». Y al preguntarle por qué, oyó astupefacto la siguiente contestación: «Es porque el Sr. Pérez Mozo ha ordenado que desde la una y media no sirvamos nada á nadie».

¿Ni á las personas que estén dentro del establecimiento?

«Ni aun á ellas.»

No quiera saber Pérez Mozo la exclamación de nuestro compañero. Fue un «¡propio!» de esos que se le pueden decir á un íntimo amigo, pero que no debe llegar á las orejas de un Gobernador.

El camarero asintió filosóficamente á tal exclamación.

Los concurrentes hicieron lo mismo. Y quedó Pérez Mozo proclamado por unanimidad.

Nuestro amigo tuvo que abandonar el restaurant, llevando como único lastra una tortilla á la francesa.

Y como cuando salió del café, obligado por la cortés invitación del amo, no tenía sueño y no le daba la realísima gana de irse á su casa, dió un paseo por las calles; saludó á los doscientos ó trescientos polleros que encontró á su paso y, trasnochador sempiterno, pese á todos los ministros y gobernadores, concibió la única manera de pasar unas horas de la noche bajo techo.

Las iglesias no estaban abiertas.

¿Dónde pasó la noche? Es cosa que ignoramos; pero sí sabemos que nuestro amigo está convencido de que esas regeneradoras medidas sólo favorecen una cosa...

La venta del aceite de hígado de bacalao, de la cola Astier ó de otros regeneradores por el estilo.

Camino del atropello

Comisionados de Cullera.—Gomis y la suspensión.—Negativa del Gobernador.—Demora en el atropello.—¡Que salgan los honrados!

La falta de carácter, la hipocresía, la carencia absoluta de valor para sostener una cosa, es condición peculiar de algunos señores.

El vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Gomis Carbonell sabe perfectamente que hay muchos individuos en el campo de la política de este jaez; sabe que la cobardía suele ser siempre compañera íntimamente ligada al atropello, á las malas acciones.

Por eso el Sr. Gomis Carbonell anda por esos mundos negando ante quien le interroga que quiere él suspender al Ayuntamiento de Cullera, á ese Ayuntamiento contra el cual ni él ni nadie formulará cargo alguno de gravedad ni que entrañe tampoco inmoralesidad alguna.

Niéguelo ó no el Sr. Gomis, él es el «factotum» de esa suspensión en proyecto.

El únicamente es el andaboliendo los vientos para que los conservadores de Valencia estrechen el cerco al Gobernador y éste se entregue á ellos atado de pies y manos, y como su único servidor deserte la suspensión que le piden.

Ayer, sin ir más lejos, dos caballeros particulares de Cullera, dos entes ridículos de esos que se les trocó el alma por la falta de buenos sentimientos, incapaces de sentir otra cosa que odio por un insignificantísimo, acompañados del diputado Gomis, tan íntimo diputado como mal hijo de Cullera, se presentaron ante el Gobernador civil á exigirle una felonía: la inmediata suspensión del Ayuntamiento de Cullera, fundando la petición en varias certificaciones que obran en el Gobierno civil.

Claro, era tan monstruoso lo que pedían tales individuos y el Gomis, que el Gobernador, hombre de pelo en pecho y que ante nada se detiene, hubo de replicar que no podía andarse tan de presa, que la tarea es larga y de difícil realización.

Gomis y los otros dos exigían, invocaban su calidad de conservadores, las convenien-

cias políticas, etc., pero Pérez Mozo ante la enormidad de la petición se tomó tiempo para resolver y añadió que estudiará el asunto.

Uno de los más gravísimos cargos que contra el Ayuntamiento liberal y republicano de Cullera se formulan es el haber invertido tres mil y pico de pesetas en vez de 1500 que había en presupuesto, en rodar de pared de mampostería un solar que se regaló á Oullera por el Sr. Costa, con la obligación de que se habilitara para Cementerio civil.

Por este camino va el agua de la suspensión, suspensión que nosotros sistemáticamente no puede detarse por una triquiñuela de trámite, por una ridiculez, contra un Ayuntamiento, del cual podría sacar modelo muchos Ayuntamientos anteriores formados por correligionarios del Sr. Gomis.

Hay correligionario del vicepresidente de la Comisión provincial que se comió hasta los libros de secretaría y las plumas cuando pasó por aquel Municipio.

A esos, á esos sí que había necesidad de llevar á la barra, á esos.

¡Cuidado que se necesita tupp, desaprensión y poca vergüenza para hablar de moralidad y pedir suspensiones, quienes, siendo poder, tuvieron por ley el atropello, por misión enriquecerse y por tarea habitual en aquellos tiempos, la estafala!

¡Robre Oullera si en manos de tal gentuza se volviera á encontrar! ¡Pobre Oullera!

Y conste que la apuesta está en pie, y el reto lanzado por El Pueblo sin recoger.

¡Hay por ahí desde Gomis á los demás que buscan y piden la suspensión, alguien que empuñe la pluma y demuestre las ilegalidades é inmorales cometidas por el Ayuntamiento actual!

¿Hay alguien que se atreva á sostener la honradez de los Ayuntamientos conservadores que dominaron Oullera?

El Pueblo afirma que fueron una colección de inmorales, y está dispuesto á probarlo en cuanto esos caballeros capitaneados por Gomis lo deseen.

Esperaremos sentados la respuesta.

Protestas contra La Cierva

Ante el Gobernador.—Omisión de taberneros.—Petición justa.—El gremio de ultramarinos.—La policía y el cierre.

El cierre de las tabernas va á dar mucho juego.

La Cierva, autoritario y despota, dispone el cierre de las tabernas en días festivos, privando al propio tiempo, para acabar con el vicio, que se vende vino, y claro es, como la disposición ministerial es dictada en un momento de mal humor, al ponerla en práctica, surgen las dificultades, se pone al descubierto la falta de equidad, condición necesaria en toda ley para que sea buena y viable, y vienen las protestas.

El domingo cerraron casi todos los establecimientos de dicha clase en Valencia, resultando multados dos ó tres de ellos por desobediencia á la guardia municipal y á la policía.

Relacionada con este asunto se presentó ayer mañana en el Gobierno civil una comisión numerosísima de taberneros que depositaron en manos del Gobernador una razonada instancia exponiendo sus quejas y aduciendo buen número de razones, demostrativas todas ellas de la irritante desigualdad que ha presidido en la confección de dicho orden de cierre.

Los taberneros se quejan, y tienen razón al hacerlo, de que se les obligue á tener cerrados sus establecimientos los días festivos, imposibilitándoles de ejercer la industria por la cual pagan contribución, mientras otros establecimientos similares, las tiendas de ultramarinos, en uso de un perfecto derecho venden vino en botellas hasta las doce de la tarde.

Y dicen ellos: «¿La venta de vino está prohibida en absoluto para que se tolere que los ultramarinos lo vendan embotellado?»

La pregunta es natural; pero como las tiendas de ultramarinos lo venden porque para ello están autorizadas, queda patente la desigualdad de la ley, esa irritante desigualdad de que hablamos.

Por otra parte, como de estos privilegios no están enterados ni los guardias municipales ni la policía, unos y otros cometen verdaderos atropellos denunciando á aquellos industriales del gremio de ultramarinos que venden vino embotellado, y esto hicieron el domingo.

Para protestar de tales denuncias también visitó ayer al Sr. Pérez Mozo una comisión de tales industriales.

El Sr. Pérez Mozo dijo á ambas comisiones lo mismo que se atreva á lo dispuesto por la Junta de Reformas sociales.

Los taberneros piden en la instantánea igualdad ante la ley, y en virtud de dicha igualdad piden para tener abiertos los establecimientos hasta las doce de la tarde.

También se quejaron los comisionados de la forma desconsiderada é indecente empleada por algunos polleros para que los establecimientos se cerraran.

Hubo establecimiento, y así se dijo al Gobernador, en que se sacó á la puerta de la calle poco menos que á puntapiés al dependiente, y en otro en el cual se impusieron los guardias á la señora del dueño del establecimiento, sin respeto alguno.

A esto no replicó nada el Gobernador señor Pérez Mozo, faltando con ello á sus deberes de gobernante, que le obligaban á imponer severo correctivo á los dependientes de un autor, que en vez de presentarse como personas bien educadas á realizar un servicio, lo llevan á cabo poco menos que rebuznando y propinando alguna coz á los ciudadanos.

Entre órdenes tan faltas de sentido práctico y tan faltas de equidad, y funcionarios tan despoñados, pueden estar satisfechos los citados industriales.

Unión Republicana

CASINO DE UNION REPUBLICANA DEL DISTRITO DE LA MISERICORDIA.—Se ruega á los señores que han recibido becas para el año de 1907, que se presenten en el día 24 para poderse hacer la distribución de los mismos y ser entregados el día de la solemne distribución de premios, que se realizará el próximo domingo.

da con el nuevo Censo pueden pasar todas las noches por el Centro de la calle de Libreros, donde habrá una representación del Comité.

DISTRITO DE LA MISERICORDIA.—De ocho á diez de la noche habrá, en el Centro de la calle de la Encarnación una comisión del Comité para atender todas las dudas que se les ocurran á los correligionarios sobre el Censo.

DISTRITO DEL MUSEO.—Cuantos correligionarios necesitan hacer alguna consulta sobre el Censo pueden pasar por el Centro de la calle de la Corona donde habrá todas las noches una comisión del Comité.

DISTRITO DEL HOSPITAL.—En el casino «El Pueblo» de la calle de Repartido estará todas las noches el Comité del distrito para atender á los correligionarios que necesitan hacer alguna reclamación referente al nuevo Censo.

JUVENTUD DE UNION REPUBLICANA.—Todos los que deseen ingresar en esta entidad como socios, pueden inscribirse en las listas correspondientes todos los días, de seis á ocho de la noche, en el Centro de la calle de Libreros.—La comisión.

Atropello ineficaz

En Silla se intenta cometer un atropello ineficaz que suponemos no ha de prosperar, pues de lo contrario habría ya que borrar del diccionario la palabra justicia.

El alcalde de dicho pueblo acordó el depósito de anegar las tierras arrojadas de aquel término temporalmente para evitarlos en los vedados de caza y, sin poder parecer á los dueños de las tierras, por sí y ante sí se dispone á llevar á cabo el atropello, irrogando inmensos perjuicios á los propietarios y quitando el pan á los braceros que por esta época, terminada la recolección del arroz, ganaban su sustento atorrando las marjales.

El abuso es de los que no tienen precedente. Porque, caballeros, se necesita tupp para disponer de la casa del vecino, incautándose de ella y no permitiendo la entrada al propietario.

Además existen razones poderosísimas para combatir tamaño desatino.

Las tierras arrojadas del término de Silla son de tal naturaleza, que con sólo la humedad fomentan el crecimiento de yerba, en tal cantidad, que cuesta mucho emplear un dínar en jornales para arrancarla. Juzguese lo que ocurriría si se anegasen para verificar allí tiradas de aves acuáticas.

No es esto sólo. Sueltábase las aguas profusamente en la época en que hace falta atarrarlas, y claro está que estando entonces prohibida la entrada á los barquetes, no podrían ya rificarse estos trabajos.

Y, finalmente, se irrogan tantos y tan diversos perjuicios con el acotamiento en proyecto, que no debe, que no puede prosperar, que no prosperará el atropello proyectado por la Alcaldía de Silla.

Y que el monterilla de este pueblo parece decidido á todo, lo prueba el hecho inaudito de haber ofendido á los alcaldes de Albal, Catarroja, Mananaya y Alfajar para que, por medio de bandos ordenen á los respectivos vecinos propietarios de tierras arrojadas de las partidas de Altar y Mill del término de Silla, que dentro de tres días retiren de los campos de sus propiedades la paja y demás estropos que tuvieren, pues pasado dicho plazo quedará prohibida la entrada en los campos de las expresadas partidas por haber sido destinado á coto de caza.

Claro está que, ante tamaño despitirreo, los propietarios en cuestión se agostan á la defensiva y han redactado una instancia que suscriben todos ellos dirigida al Gobernador; á quien piden no tolere tamaño atropello.

Esperamos que el Gobernador llamará á su despacho al alcalde de Silla para hacerle comprender que la propiedad ajena ha de respetarse siempre; mucho más por las autoridades que son las encargadas de velar por el derecho de todos.

Y por hoy, no vá más.

Ayuntamiento

A las cuatro y media comenzó la sesión. Sin discusión se aprobaron los siguientes dictámenes:

Expropiar por 2.721'12 pesetas unos terrenos en la calle de Carpatianos para vía pública (Benimámet); abrir juicio conciliatorio para cambiar el emplazamiento de la calle en proyecto junto á la Iglesia del poblado de Catarroja; entablar recurso contencioso administrativo contra la real orden declarando firme la tasación del Gobernador sobre el valor de la casa núm. 5 de la calle de Lancia, y expropiar á D. José Sánchez, D. Federico de Orellana y doña Juana Verdes varios terrenos valorados en 17.407 pesetas, necesarios para el camino de Tránsito.

Dice cuenta el dictamen de la comisión de Caminos proponiendo se abra un concurso público entre nacionales y extranjeros y casas constructoras para la presentación de proyectos para el ensanche del puente del Mar sobre el río Turia.

El Sr. Paredes se opuso á la aprobación de este dictamen por entender que debe efectuarse un ensanche como el del puente del San José y de ningún modo la construcción de uno nuevo.

Opúsose el Sr. López, defendiendo la construcción del puente que proponen los técnicos y que ha de tener un ancho de 30 metros.

Lo mismo dijo el Sr. Coscollá, presidente de la comisión de Caminos.

Igualmente defendió el dictamen el Sr. Pérez y Lucía, manifestando que de construirse un puente en las condiciones que determinan los arquitectos, todo el mundo contribuirá á gusto.

El Sr. Guillot: A gusto no, á voluntad sí.

El Sr. Mira: Si no quería con gusto por egoísmo.

El Sr. Pérez y Lucía: Tiene razón el señor Mira; el egoísmo hará que pague á gusto los caracteres y empresas de tranvías un canon anual ó diario para contribuir á reforma de tanta utilidad.

El Sr. Suay intervino, demostrando el beneficio de la reforma con la que desaparece la rampa del actual puente, pues los mismos carrros podrán conducir más carga, ya que se necesitará menos fuerza para el arrastre.

Añadió que el pago de las obras se efectuará á plazos, existiendo para el pago del primero la cantidad de 80.000 pesetas con que la empresa de Tranvías contribuye por mandato del Gobierno y que sólo pueden utilizarse en dicho objeto.

Expuso otros argumentos, terminando con la petición de que se aprobara el dictamen.

El Sr. Guillot pidió que se construya un puente frente a la Granvia.

Rectificó el Sr. Llopis combatiendo la petición del Sr. Guillot.

Frente al Puerto del Mar confluyen las calles de Sorní, Olivo Amorós y la misma Gran Via y no hay necesidad de construir un nuevo puente.

Explicó la nueva obra, diciendo que se construirá tan sólo 21 metros sobre nuevos cimientos, no perjudicando el tránsito, pues se procurará que no se interrumpa por el actual hasta que se halle terminado el ensanche.

La interrupción del tránsito sólo será de unos tres meses y en cambio se conseguirá una mejora importantísima.

También rectificó el Sr. Suay diciendo que el nuevo puente, opinan los técnicos que debía construirse al finalizar el camino del Grao, pero esto necesitaría, además de los gastos para la construcción del puente, el de las expropiaciones.

Los Sres. Cano y Guillot se mostraron conforme con la opinión de los Sres. Llopis y Suay, aprobándose el dictamen con una enmienda del Sr. Llopis para que el plazo de admisión de proyectos sea de cuatro meses y se prefiera el proyecto con el cual se interrumpa menos el tránsito público por el puente del Mar.

Previa ligera discusión sostenida entre los Sres. Ueber, Vicente y Cano se autorizó a los Sres. Vicente, Ingeniero municipal y Burguete para que introduzcan algunas reformas en los candelabros para el alumbrado de gas y electricidad.

Al discutirse el dictamen número 24 surgió un violento incidente entre los Sres. Coscollá, Llopis y otros concejales de la mayoría y el Alcalde por haber éste dado por aprobado el dictamen sin efectuarse la votación nominal pedida por el Sr. Coscollá.

En este momento apagarons las luces del Consistorio, suspendiéndose la sesión por no encontrarse al electricista de la casa.

El Alcalde declaró que quedaba cesante del cargo.

A los pocos momentos abrióse la sesión con buñas, durante así buen rato hasta que un electricista arregló el desperfecto.

Ocupó la Alcaldía el Sr. Ueber. Dióse cuenta del dictamen distribuyendo las 15.000 pesetas destinadas a las escuelas privadas discutiéndose largamente la urgencia, que fué defendida por los señores Bort y Cortina, y combatida por los señores Paredes, Cano y Martínez Aloy, votando en contra estos concejales y el Sr. Bort.

En este momento apagarons las luces del Consistorio, suspendiéndose la sesión por no encontrarse al electricista de la casa.

El Sr. Ueber: ¿Se aprueba el dictamen? Aprobado.

Pidió la palabra para explicar su voto el Sr. Martínez Aloy, quien en el tono patético que acostumbra a usar cuando no tiene razón, dijo que no le habían dejado discutir el dictamen porque la mayoría tenía miedo de que se discutiera. Constó que no se me ha dejado hablar.

El Sr. Ueber: Su señoría no hizo uso de la palabra porque no quiso. A otro asunto.

Se aprobaron las propuestas de alumnos gratuitos para el Conservatorio de Música e Institución de la enseñanza para la mujer.

Acordóse concurra una comisión que designará al Alcalde, al reparto de premios que se ha de celebrar en la Dependencia Mercantil.

El Sr. Pérez y Lucía denunció la desaparición de una lámpara del Cementerio, designando al Sr. Ueber á los Sres. Cortina, Julián y Satorres, para que instruyan el oportuno expediente.

El Sr. Bort lamentóse de que no estuviera presente el Alcalde para censurar su conducta como presidente con la actitud que merecen pues mientras en un asunto aprobado consistió fuera discutido por el Sr. Paredes, en otro no aprobado no toleró la discusión por haberlo pedido concejales republicanos...

Aquí somos todos concejales con iguales derechos—exclamó el Sr. Bort—y no he de consentir que atropellen los de amigos míos. Lo realizado por el Sr. Maestro es una infracción que censuraré como se merece si estuviera presente el Alcalde.

El Sr. Ueber manifestó que le había encargado el Sr. Maestro dar toda clase de explicaciones, pues obró con precipitación, pero no con ánimo de menoscabar el perfecto derecho á discutir de todo concejal.

El Sr. Mira ocupóse del cambio de horas de los trenes, manifestando que con la reforma se lastimaban grandísimamente los intereses de Valencia y principalmente de la región, puesto que alteraba todas las prácticas y costumbres del comercio.

Pidió el Sr. Mira se ruego al ministro de Fomento influya cerca de la Compañía de ferrocarriles para que suspendan el nuevo servicio hasta que se conozcan las conveniencias de Valencia.

El Sr. Ueber dijo que transmitiría el ruego del Sr. Mira al Alcalde propietario para que lo dirigiera al ministro de Fomento.

Habló también el Sr. Aguilár de este asunto, diciendo que debe designarse una ponencia que estudie las necesidades de Valencia y su región en lo que se refiere á los trenes, para enviar dicho informe al ministro de Fomento.

El Sr. Urtos solicitó del Alcalde que se dirija á la Empresa de Consumos para que sus empleados se conduzcan en mejor forma al realizar los registros en los tranvías.

El Sr. Vicente ocupóse del pago de lo que se adeuda á la empresa Lebon, señalando los perjuicios que este retraso en el pago producido al Ayuntamiento por aumentarse la deuda con los intereses que se acumulan.

El Sr. Barberá censuró al Alcalde por hallarse sin limpiar los pozos negros.

También recomendó al inspector de Sanidad practique una visita al Cabañal, pues cree que existen varios casos de infección producidos por el estado de los citados pozos negros.

Malvinar.—Replaza núm. 1, á José Farió, por 2.051 pesetas; núm. 2, Sebastián Diego, 600; núm. 3, Antonio Oriella, 1.701; núm. 4, José Grau, 3.065; núm. 5, Salvador Martínez, 401; núm. 6, Antonio Oriella, 720; núm. 7, Salvador Capllera, 1.660; núm. 8, José Ribera, 627; número 9, José Farió, 1.101; núm. 10, José María Carbonell, 1.810; núm. 11, Pedro P. Serrano, 3.061.

Núm. 12, José Farió, 871; núm. 13, Federico Cobolla, 343; núm. 14, José Hervás, 850; número 15, José Serrano, 1.651; núm. 16, reservado; núm. 17, Germán Ronda, 1.001; núm. 18, Francisco Moliner, 1.054; núm. 19, Miguel Olaya, 901; núm. 20, Enrique Martí, 418; número 21, Emilio Baldo, 257; núm. 22, Fortunato Grau, 800; núm. 23, conde de Soto Amaro, 1.001.

Núm. 24, José Oriado, 3.001; núm. 25, Julián Meseguer, 431; núm. 26, José Serrano, 500; núm. 27, Pascual Ramos, 103; núm. 28, José Alemany, 151; núm. 29, Faigencio Ferrando, 401; núm. 30, el mismo, 1.534; núm. 31, Míximo Moll, 1.000; núm. 32, Senén Hervás, 1.030; núm. 33, Bautista Piers, 425; núm. 34, Francisco Vendrell, 205; núm. 35, Sebastián Faria, 90; núm. 36, Fortunato Grau, 151; núm. 37, Juan Alberola, 408.

Núm. 38, Salvador Llopis, 630; núm. 39, Salvador Ferrando, 130; núm. 40, José Serrano, 456; núm. 41, Andrés Benedito, 231; letra A (nuevo), Carlos Gómez, 250; B (nuevo), Betta Ferrer, 101.

Total, 36.970 pesetas. El año anterior, 33.756. Total más en el presente año, 3.214.

Partidas de Calderería y Basal.—Replaza núm. 1, á Félix Piers, por 53 pesetas; núm. 2, Fulgencio Ferrando, 85; núm. 3, Santiago Borja, 125; núm. 4, el mismo, 640; núm. 5, Vicente Escrivá, 301; núm. 6, Santiago Borja, 228; número 7, el mismo, 816; núm. 8, Emilio Cotochá, 201; núm. 9, Francisco Palacios, 418; núm. 10, Miguel Bernabéu, 301; núm. 11, reservado; número 12, José Hervás, 1.120; núm. 13, José Perales, 1.001; núm. 14, Enrique Carbonell, 351; núm. 15, Eugenio Vial, 452; núm. 16, Francisco Oriola, 361; núm. 17, Andrés Benedito, 300; número 18, Pascual Valls, 401; núm. 19, Bautista Ruiz, 201; núm. 20, José Borja, 63; núm. 21, Francisco López, 30.

Total, 7.146 pesetas. El año anterior, 8.452. Total menos en el presente año, 1.306.

Resultado total en el presente año, 44.116. Idem id. en el anterior, 42.208.

Se publica en el presente número de El Corresponsal. Suces 20 de Octubre de 1907.

LA GEOGRAFIA DE RECLUS

La novísima Geografía Universal de los grandes geógrafos hermanos Reclus, traducción de Blasco Ibáñez, es la única grande y completa que existe en español, 4.000 páginas, más de mil grabados y numerosas mapas en colores. Al par que instructivo, por su carácter de gran libro científico, es interesante como una novela. Puede adquirirse la obra completa ó por volúmenes sueltos, que son seis, á cuatro pesetas cada uno en rústico, y cinco pesetas encuadernados en tela. También puede adquirirse en 48 cuadernos, á 50 céntimos.

De venta en la Editorial de La Novela Ilustrada, Aduarders, 2, bajo, principales librerías y puntos de venta de periódicos.

Noticias

Los presupuestos municipales han pasado á informe del delegado regio en lo que afecta al capítulo de Instrucción pública, y del delegado de Hacienda en lo referente á arbitrios.

Apenas los referidos funcionarios emitan su respectivo informe, dichos presupuestos pasarán á poder del Gobernador civil.

Este los espera dispuesto á hacer rebajas y capriotes de los mismos; poco importa á Pérez Mosa que la Corporación municipal de Valencia sea modelo de corporaciones, según hubo de reconocer el fiscal Sr. Buriño en no lejanos días y según se probó siempre que gobernadores atrabiliarios y vengativos se propusieron cometer barrabasadas y llegar á suspensiones tan injustas como improcedentes; de nada sirve tampoco que el Ayuntamiento de Valencia sea el único en toda España que tiene ya presentados sus presupuestos, nada para esta clase de gobernantes mercede respetos ni consideraciones; es el Ayuntamiento de Valencia republicano, y con ello basta para justificar persecuciones ridículas y para que se despierte en los ponchos el deseo de mortificarlos.

El Ayuntamiento, en uso perfecto de sus atribuciones, ha rebajado el sueldo del secretario particular y suprimido los gastos de representación y del jefe y subje de la guardia municipal, y el Gobernador Pérez Mosa cree que el Gobierno civil es un vireinato y Valencia una insula para hacer en ella su soberana y perenneosca voluntad.

La ilegalidad que trata de cometer Pérez Mosa es innegable, manifiesta; los Ayuntamientos son autónomos para distribuir á su antojo los fondos municipales y los presupuestos por ellos acordados van al Gobierno civil, no para su aprobación sino para que el Gobernador señale aquellas extrimitaciones ó infracciones de ley que en ellos se hayan cometido, pero nada más.

Lo contrario supondría la anulación completa de la voluntad del Ayuntamiento y la proclamación de la supremacía y del autoritarismo del Gobernador, y esto es intolerable é inadmisibles.

Los Ayuntamientos tienen sus facultades propias, y no hay Gobernador, á no estar amparado por un ministro desaprensivo, capax de invadirlos.

Si Pérez Mosa hace tal cosa, si D. Jenaro anda á tajos y mandobles con los presupuestos municipales, con los presupuestos del Ayuntamiento más honrado de España y más exacto cumplidor de sus leyes, entonces habrá que renegar de tal calidad de gobernantes, de tales tribunales que los consenten y de los ciudadanos que los toleran con una irritante mansedumbre.

Para cinismo y desfachatez, El Radical. Ahora se las oche de paladin en contra del matonismo, y encañándose con el Gobernador, dice que para acabar con la gente de bronce, lo que hace falta es «policía, policía y policía», y ésta esocidida á pulso.

Cierto, evidentemente, ¿cómo sino hubiera estado esocidido el «Cható el Raimero» en la redacción de El Radical por espago de cuatro reales, según de público se afirma, á partir desde la noche en que asesinó á Vicente Alcon?

Al menos tuviera esa gente la discreción de callar; porque merced á la torpeza de esa policía de que abominas, el «Cható el Raimero» pudo salir diariamente, por las noches, desde El Radical y por la plaza de Luis Vives, calle de Cardona y frente á Dos Aguas y San Andrés, llegar á la calle de la Soledad, desde cuyo punto y una vez suocada la visita, regresaba á la mansión de los Olegario y Compañía.

Y á esa falta de habilidad de la policía se debe el que no haya sido capturado aún el matón soriano Alapont, pinocho que fué de Rodrigo Soriano y asesino del sargento Bayona.

Por cierto que ayer, tergiversando, según costumbre, El Radical un suelto que publicáramos el domingo referente al ex policía Ra-

món Ibáñez, con seriedad asnal había de pactos y conivencias que nosotros hemos establecido con la Liga Católica.

«Lógica, señor, lógica», como dice el beodo de Amor que pasa.

Y eso lo dicen quienes han elogiado y aplaudido la eloquencia de un joven orador carlista en el mitin de la calle de Sagunto, los que con grandes caracteres tipográficos saltaron el abrazo del carlista Simó y el pseudo librepensador José María Escudor, quienes apenas si reciben un arañazo de nuestros aliados los ligeros y un órgano La Voz...

Y á todo esto El Radical sin decirnos quién fué el criminal que dió muerte al sargento Bayona, dedicando en cambio las mayores censuras al furado por sus verdicetos de incalificabilidad.

Son inútiles las habilidades transechadas de El Radical y está inapropiado para hablar en contra del matonismo quien entra la lista de sus conregionalarios: al «Cható el Raimero», ordenanza de D. Rodrigo Soriano, según consta en varias diligencias judiciales, condeudo varias veces por ladron, después de onyas condenas figuró como tal ordenanza de D. Rodrigo, cosa que no puede negar ni el juez Sr. Salva, y aun en Junio último de la muerte del famoso Alcon; Basquán, que intentó asesinar á D. Adolfo Bakrán, por cuyo delito se halla cumpliendo condena en la cárcel el joven Julián (a) «el Prestamista», que también, por culpa se halla en el mismo establecimiento; Adolfo Asacio, el héroe de Foyos preso por matón en compañía de sus conregionalarios en soriano anteconditos; Alapont, asesino del sargento Bayona á individuo de las proves entadas; y á qué seguir?

Esta breve reseña prueba á los matonchos solidarios de El Radical que no son ellos los indicados para protestar contra el matonismo.

Bien que les ocurre lo que á las meretrices, que arrojan al rostro de las mujeres honradas ese adjetivo con el cual se las denomina en el mundo del vicio.

Pulchrum est accusari ab accusandis.

El domingo próximo se celebrará en el teatro de Pizarro una magnífica función á beneficio de las escuelas que sostiene el Centro de la calle de Libereros.

Tenemos noticias de que ya están adquirida la mayor parte de las localidades para dicho función, que seguramente será de resultados landorosos.

Oportunamente publicaremos el programa.

Señalamientos de pago para hoy en la Delegación de Hacienda: 2500 pes.

Administrador de Loterías de Carlet, 470 pesetas; D. Francisco Olivera, 470; D. Pascual Martínez, 4200; presidente é interventor del pantano de Buaco, 25.515'80, y D. Manuel Marqués, 534'84.

El próximo sábado se celebrará en el Casino de Unión Republicana del distrito de la Misericordia una gran velada teatral á beneficio de una familia necesitada y en honor del laureado poeta «nuestro querido amigo y conregionalario D. Julio Bueso Lloris á quien le aqueja larga y penosa enfermedad.

En dicha velada se representarán por primera vez en el lindo teatro de este Casino las preciosas zarzuelas «Odamora» y «Gente de Alforja», puestas en escena por la compañía que dirige D. Manuel Fernández, quien se ha brindado á tomar parte dado el fin benéfico.

En el intermedio de las dos zarzuelas se representará el monólogo «A luz de un farol» y se recitarán varias poesías del Sr. Bueso.

Con programa tan sugestivo y ser á beneficio de una familia necesitada no dudamos que se verá lleno el amplio salón de esta sociedad.

El legítimo PETERLOO GAL es el mejor producto para el pelo. Desocidad de las lmitas, ciones que son infecciosas y á veces peligrosas véase anuncio á página.

Por falta de espacio no publicamos la relación de algunos prometidos antanoche en el Casino «El Pueblo». Mañana lo efectuaremos.

Ayer tarde se reunió la Junta Municipal de Reformas Sociales, tratando sobre la instancia presentada por los taberneros, pidiendo se les autorice para tener abiertas las tabernas los domingos hasta las doce de la mañana.

La junta dejó sobre la mesa el asunto hasta que los vocales obreros consintiesen con sus respectivas sociedades su opinión sobre la solicitud de los taberneros.

Referente á este asunto publicamos en la sección «Movimiento Obrero» una convocatoria muy interesante.

Ayer se recibieron en la Delegación de Hacienda las siguientes ordenes de posición: 1.750 pesetas anuales á doña Luisa Peacock, viuda del general Ayat; 1.125 á doña Genevieve Parano; 365 mensuales á D. Pedro Puchol, y dos pagas de tocas á doña Isabel Mut.

Las irrigaciones y lavados vaginales con las «Sales de Mediana de Aragón» timoladas, han llegado á ser ya indispensables en la toilette salina de las señoras. Pedir la elegante Caja Salina. Precio 1 peseta.

Se han suspendido los trabajos de desahío de las vías pecuarias del término de Liria, hasta que se reciban los antecedentes que faltan.

Se convoca á todos los mozos del actual reemplazo á una reunión que se celebrará hoy á las ocho y media de la noche en la sociedad «Els Tromadors», Pellicer, 4, para organizar los trabajos encomendados á rescatar de los poderes públicos la rebaja del cupo actual.—La comisión.

Ayer falleció á la edad de 23 años nuestro querido conregionalario y socio de la Juventud Rafael Chenoll, sumiendo á su familia en el mayor desconsuelo.

Por su carácter bondadoso y afable supo ganarse en vida las simpatías de cuantos le trataron.

Por la tarde á las cuatro se verificó el entierro, asistiendo á pesar de la lluvia numerosos amigos del finado y socios del Casino de la Misericordia y de la Juventud, á cuyas sociedades pertenecía.

Sobre el féretro depositaron coronas la familia del malogrado Chenoll, su entrañable amigo Manuel Ferrer, el Casino de la Misericordia y Miguel Penella.

Á los padres del difunto, á su hermano Carlos Chenoll, secretario de la Juventud y demás familia, reiteramos nuestro sentimiento por tan sensible desgracia.

Liquidación de lapidas artisticas por reforma de local hasta Todos Santos. LA INDUSTRIA ARTISTICA, 3, AVELLANAS, 3, Valencia.

Trinqueto Moderno de Ostarroja.—Hoy martes, á las tres de la tarde, se jugará un gran partido de pelota que promete ser muy reñido por la cantidad de apuestas que hay en perspectiva, pues serán de 300 pesetas en adelante.

El Circo Taurino nos ha remitido un obsequio dándonos las gracias por la cooperación prestada á la corrida á beneficio del mismo.

El Sr. Maestro ha dispuesto que hasta pasado el día llamado de Todos Santos no se entren materiales en el Cementerio, destinados á las obras que en él se ejecutan y que sean adornos los Cementerios de Valencia y pueblos anexionados.

Slote bonitas pelotas se estrenarán hoy en el cinematógrafo La Paz.

A los efectos del artículo 146 de la vigente Ley municipal, queda expuesto al público por término de 15 días en la Secretaría de este Ayuntamiento el presupuesto extraordinario formado para atender á los gastos que han de originar las medidas sanitarias que han de adoptarse contra la peste bubónica.

A los efectos del artículo 148 de la vigente Ley municipal, quedá expuesto al público por 15 días en la Secretaría de este Ayuntamiento el acuerdo del mismo de 9 de Septiembre último transitorio las 19.250 pesetas consignadas para ensayo de vías metálicas en la partida 21, artículo 2.º capítulo 6.º del presupuesto, y la pérdida 18 del propio artículo y capítulo destinado á la adquisición de piedra y demás materiales para la conservación de los caminos y rondas de esta ciudad.

Hemos tenido ocasión de observar en los tocadores de muy encopetadas damas, que todos los perfumes eran extranjeros, menos el «Licor del Polo» y «Agua de Colonia» que eran de Oliva. Depósito: Farmacia del Dr. Aliño.

El laúd español «Segunda Joven Filomena», que presidente de Orán llegó á este puerto el 18 del actual con patente suela, fué sometido por orden del celoso director de Sanidad Sr. Martínez Barcia á rigurosa incomunicación, y después de sufrir las prácticas sanitarias de desinfección y saneamiento, dispuestas para estos casos en el vigente Reglamento de Sanidad exterior, y terminado el período cuarentenario, y no habiendo ocurrido novedad alguna á bordo, fué admitido á libre plática á las cuatro y media de la tarde de ayer.

Como, según afirmación del delegado de Hacienda, con el nombre de tabernas hay muchos establecimientos que no lo son, debiendo estar matriculados en una tarifa más elevada, ha dispuesto dicho funcionario que se haga una inspección escrupulosa y que se instruyan los correspondientes expedientes de ocultación.

Para este trabajo han sido designados los siguientes inspectores: D. Enrique Bonilla y D. Evaristo Reina, para los distritos Oriental y Centro, y D. Alejos Saudea y D. Juan Solís, para el Occidental y Grao.

Esta inspección comenzará hoy.

Trinqueto de Pelajo.—Hoy, á las tres y media de la tarde, gran partido de pelota: Arturo y Chiquet de Simat contra Hilario, Chiquet de Liria y Tito.—Entrada 15 céntimos.

Papelaría de Botella, San Vicente, 141.—Papeles de fumar y escribir; artícutos de escritorio y dibujo; mapas finos y ordinarios.

ESCOPEPES Victor Sarasqueta (Elbar) véase la uorta plana.

Escopetas inglesas Scott, con llaves á 500 pesetas, y de llaves interiores, con platinas largas independientes, doble seguro, cañones choke y fullchoke, pasador cuadrado, orejas de refuerzo y prueba de pólvora sin humo, á 600 pesetas. Además se ha recibido un gran surtido de todos los modelos Scott, Lebeaz y otros fabricantes á precios nunca vistos en Valencia, en la gran armería Schilling, calle de la Paz, 13, depósito de las escopetas marca «Jabali» y de las escopetas Browing de cinco tiros.

QUINA-BOMBO el único aperitivo higiénico.

En la pañería y sestería de Abdón Ibáñez plaza de Ojorjos, se han recibido grandes surtidos en géneros para trajes, capas y gahanes de caballero. Esta casa se recomienda por la economía y buen gusto en el corte y confección.

Gran gimnasio modelo dirigido por don José Belenguier y dos ayudantes. Para la cuestión facultativa, varios doctores de esta localidad.

Honorarios, 5 pesetas mes y 12'50 trimestre. Calle de Serranos, núm. 15, Valencia.

Teatros

Apolo. Hoy se estrenará en este teatro el vaudeville en un acto, dividido en tres cuadros, «El Pipilo», encargándose del papel de protagonista la señorita Taberner.

Marina el Cabañal. La compañía que actúa en este teatro puede estar satisfecha, pues el público sabe corresponder á los sacrificios que sus artistas hacen, llenando de bofe en bofe el teatro todas las noches de función.

En la pasada semana se celebró el beneficio de baritone Sr. Serra con un esocidido programa.

En la noche el beneficiado quedó muy bien en todas las obras en que tomó parte, siendo muy aplaudido y recibiendo muchos regalos.

La nota saliente de la semana la constituyen los estrenos de «La fiesta de la campana» y «Los niños Horones».

En la primera mercede elogios por la buena interpretación que dieron á sus respectivos papeles la señorita Alborn y sobre todo los Sres. Pitaró (A.) y (L.) y el Sr. Villaseca, que fueron muy aplaudidos.

En «Los niños Horones» se distinguió la señorita Ibarra que, como siempre, fué aplaudidísima, por lo bien que interpretó el tipo de Mitago, demostrando lo que hemos dicho muchas veces, que es una artista completa.

El tenor Sr. Ruiz muy bien.

En las demás obras representadas todas cumplieron bien, tanto las señoritas Nícher y Montoro como los Sres. Moreno, Miquet, Gómez y Pini.

Licoo (Aberrique). El domingo último celebró en el teatro Liceo de Alberique una gran función la compañía que dirige D. F. García Garrón.

Representóse el drama «Con sangre el honor se venga» y la plaza valenciana «Tres abeltes de colmena».

En la interpretación demostraron todos los artistas estimables condiciones para la escena. La señora Marina Torres y la señorita Pepita Martí oyeron con frecuencia sinceros aplausos como premio á su meritísima labor, obteniendo también demostraciones de simpatía los Sres. Bas, Arnao, Araceli, Benavent, Richart y Mateu.

Ramón Amorós y José Lozano, interpretando los papeles de Ramiro y D. Garcia, respectivamente, estuvieron acertadísimos, dando gran realce á los personajes que representaron y demostrando tener excelentes aptitudes para la escena.

Los estruendos aplausos que escucharon probaron esta afirmación, que fué ratificada prosó nueva ocasión de incumento.

El numeroso público que acudió al teatro quedó satisfechísimo de la velada.

Cronica de sucesos

Ayer tarde fué atropellado en la Calle de Jerusalén por un carro un vecino de Godella, llamado José de San Andrés Granell, que ha resultado con varias lesiones en la cara y manos. Fué conducido al Hospital.

En aguas de Denia han varado los vapores ingleses «Vianho» y «Stork», consiguiéndose sacar á flote al primero.

Juan Gómez Romero (a) «Ourett», que fué herido hace unos días en la calle de Ramón Juan, por otro sujeto apodado el «Strella», falleció anteyer en el Hospital, verificándose el entuerto. El agresor aun no ha sido ospirado.

Anoche fué asistido en la casa de Socorro de la calle de Serranos, Francisco Montañana, que tomó equivocadamente unos polvos, sufriendo una intoxicación, calificada de menos grave en el dispensario médico.

Aviso á los cazadores

Embalsamada y las partidas de Alter, Salador, Mill y Puerto y con el oportuno permiso de los propietarios de las mismas, la subasta para la adjudicación de puestos para las próximas tiradas, que se celebrará el domingo 27, en la villa de Silla.—La comisión.

Ecos de la región

De Ribarroja.

El viernes último llegó á esta población el joven músico Benjamín Lapidera, después de haber obtenido el triunfo en las oposiciones de la plaza de profesor de violín en el Conservatorio de Música de esta ciudad.

Fué recibido en la estación por la banda de músicos, los discípulos de tan aventajado profesor, el alcalde y gran número de amigos.

El acreditado comerciante D. José Tortajada y D. Miguel Ibáñez obsequiaron espléndidamente á tan proclero artista y está correspondiendo á las muestras de afecto que se le hacían dirigió varias composiciones que se ejecutó la banda del pueblo muy villosamente, acordando por oger el violín y ejecutar en él las piezas más conocidas y difíciles de su repertorio.

Intil es decir que toda el pueblo se halla congregado ante la casa de D. Miguel Ibáñez y que las ovaciones, que se hicieron á Benjamín Lapidera fueron, muestra del cariño entusiasta que se le tiene.

El ilustre artista fué despedido en la estación por la banda, el alcalde y numeroso público. Su estancia en Ribarroja marca un día feliz para todos los que pudimos escuchar las notas mágicas que surgían de su violín.

El Corresponsal.

De Utiel.

Nuestro diligente corresponsal en esta población nos ha remitido una carta relando la entrega del dinero recogido por la empresa y artistas del teatro de Apolo.

En ella se menciona el acto de la repartición de socorros que debió resultar verdaderamente conmovador.

Todo el pueblo—dice nuestro corresponsal—se desahce en elogios para los artistas del teatro de Apolo y para la empresa del mismo por su desprendimiento, abnegación y generosidad.

También nos manifiesta que el Gobernador Sr. Pérez Mosa ha estado en la fines del exequiro Fernández de Córdoba que dista cuatro kilómetros de Utiel, con el fin de ver funcionar un nuevo modelo de pesadora mecánica y pasar al mismo tiempo un día de campo.

Todo el pueblo comenta la conducta del Gobernador que para regresar tuvo que andar doble número de kilómetros que si hubiese regresado á Utiel para tomar el tren.

Los comentarios no son nada halaguetos, por cierto, y son prueba de la indignación que produjo en el pueblo la conducta negligentísima del Gobernador en este tan triste y doloroso asunto.

ESPECTACULOS

TEATRO APOLO.—A las 8'00.—Amor elego.—El Pip

Curación de las hernias (Trocadura)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el sábado día 23 del corriente, estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el conocido ortopeda de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados brageros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el día 23 del actual; en Játiva, en la fonda de Mallol, el día 24 y en Alora, en la fonda de Colón, el día 25, donde podrán consultarle los que lo deseen. A los de la población que no quieran ir a la fonda, dando aviso se pasará a domicilio. Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.—Folletos gratis a todo el mundo.

MAQUINERAS ¡ O JO !

Efecto de la baja experimentada en algunas clases de los acreditados algodones que vende esta casa, desde primero de Octubre se han reformado los precios que a los mismos comprenden.

No os fiéis de promesas en algodones distintos a los de LAS BARAGAS, pues es en perjuicio de las máquinas buenas que en España se venden.

Calle del Llop, núms. 8, 10 y 12

Zapateros

Escuelas de oficio para calzado de campo, precios de competencia, clases especiales, especialidad en medias, exacto cumplimiento en el trabajo. Calle Augusta de la Compañía, 2, principal, izquierda.

FRANQUERIA de Ceferino García
Batería de cocina primera calidad.—Metal blanco.—Herrajes para obras.—Económica verdad.—Calabazas, 10 y 12.

Nueva Clínica madrileña

El antiguo médico especialista DR. J. LUIS LAZO, que unifica la curación en 9-10 días, de purgaciones, diarreas, infartos, etc.
Calle de Poeta Querol, 10 y 12, principal.
Horario de 9 a 11 y de 6 a 8, 1 peseta; de 11 a 12 y de 4 a 6, 3 pesetas.—Consulta especial muy reservada, de 4 a 6, 5 pesetas. Todos los días. Los festivos, sólo por la mañana.

Cine Moderno

Sangre, 15, frente al Ayuntamiento
Las mejores películas.—Sesiones desde las cinco hasta las diez.
PRECIOS: Preferencia, 20 céntimos y entrada general, 10.

Por telégrafo y teléfono

Contra la dictadura

Lisboa.—El ilustre político Vilhena ha declarado a los periodistas que el poder no le atraía ni le preocupaba.
Dice que su único deseo es obligar al Gobierno a que entre de nuevo por la vía de la legalidad.

A este efecto, el periódico O Popular propone que para combatir la dictadura debe organizarse una gran manifestación, formada por todos los elementos liberales del país.

Regreso

París.—Fallières abandonó la residencia veraniega, regresando al palacio del Eliseo.

Vuelta al redil

Petersburgo.—La Gaceta de Borsa publica una noticia informativa diciendo que la señora Antohakoff, que se encontraba en Australia con su amante, ha decidido regresar a San Petersburgo al lado de su esposo.

La señora Antohakoff es la esposa del general ruso del mismo nombre, y que hoy con el capitán Enripoff sin que se supiera su paradero.

La fuga de esta dama causó sensación en el mundo entero por la tenacidad del general en encontrar a los amantes, tenacidad que le obligó a cruzar dos veces el Atlántico, una el Pacífico y varias toda Europa.

Dícese que han mediado agentes secretos pagados por el general ruso para que averiguasen y convenciesen a su esposa, porque la vida sin ella se le hacía imposible.

Los periódicos copian la noticia sin comentarla.

La "Gaceta"

Inserta los proyectos de Hacienda leídos en la sesión del sábado en el Congreso.

Nombrando vocales del tribunal calificador de aspirantes a la judicatura a los Sres. Fernández Hinojosa y Clemente de Diego, en sustitución de los Sres. Lastres y Piernas.

Asuntos municipales

El Sr. Sánchez de Toca ha manifestado que es imposible hacer la clasificación de las tabernas por las autorizaciones concedidas, y por lo tanto se atenderá a lo que la Junta de Reformas Sociales resuelva.

Según estas autorizaciones, en Madrid sólo existen tres tabernas.

Las restantes son fignones, casas de comidas, restaurantes, etc.

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca se han reunido hoy las comisiones de Hacienda y Consumos.

Han acordado rechazar la liquidación presentada por la Hacienda de la compensación concedida por la Desgravación de los vinos.

Recurrirán de estas liquidaciones ante el tribunal gubernativo de Hacienda.

Congreso

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Dato.

Los señores halláanse desiertos.

En las tribunas hay algunas señoras.

En el banco azul toman asiento los señores González Besada, La Cierva y marqués de Figueroa.

El Sr. Argüelles pide que se incluya en la Desgravación de los vinos a la sidra, y presenta la correspondiente exposición.

El Sr. González Besada ofrece dar traslado de esta petición al Gobierno.

Soriano explica su interpellación sobre política del ministro de la Gobernación en Murcia.

(En las tribunas nótase alguna curiosidad.)

Los bancos que suelen ocupar los señores están desiertos.

Comienza Soriano lamentando que todavía no se haya fijado fecha para que pueda explicar su interpellación sobre los asuntos de Marruecos, ya que reviste esta cuestión excepcional importancia.

Le interrumpe el Sr. Dato diciendo: «A la Mesa corresponde fijar la fecha, y no lo ha hecho todavía por no haber turno.»

Soriano sigue diciendo: «Ya era hora, puesto que se trata de un asunto de gran trascendencia para España.»

Combate luego al Gobierno diciendo que sólo se ocupa en cosas tan pequeñas como el cierre de cafés y tabernas, careciendo de iniciativas y de proyectos verdaderamente beneficiosos para la patria.

«El Gobierno», continúa,—está muerto. Ahí tenéis al Sr. González Besada, cohibido.»

Recordad como en tiempo de los liberales terció en el debate sobre el P. Guisasa obligada por el Sr. Maura.

Permanece en ese banco verdaderamente sacrificado.

Yo le aconsejo que lo abandone, recordando su libertad.

Aquí tenéis a esa Trinidad (por el señor Sánchez Toca) metiendo en constantes confusos al Gobierno.

Aquí tenéis al Sr. Dato.

Parece que no ha muerto una mosca en su vida.

Sonriente, con senillez maliciosa, oculta algo que no llega al rostro.

La soberbia del Sr. La Cierva le cohibe; miradle.

El Sr. Dato presentó la ley de Accidentes de trabajo y el Sr. La Cierva ha presentado una ley llena de accidentes.

El Sr. Sánchez Toca es el hombre de los folletos.

Así como hay nubes que indican temporal, así cuando el Sr. Sánchez Toca anuncia un folleto hay conflicto seguro.

El Gobierno está herido de muerte.

La política conservadora está llena de nubarrones como los del estampillado, Telégrafos, corchos, azúcares, Sociedad hispano-marroquí y otros que se desmembran de la política del Sr. Maura y exigen responsabilidades.

El Sr. Dato: Su señoría debe exigirlos.

Senado

Abre la sesión el general Azcoárraga a las cuatro y media de la tarde.

El general Weyler se adhiere a las manifestaciones de pésame por la muerte del general Despujol.

El conde de Casa Valencia formula algunas preguntas relacionadas con la concesión de indultos y tratados de propiedad con las Repúblicas del Sur de América.

El Sr. Sánchez Román explica su anunciada interpellación sobre la política del Gobierno en Marruecos.

De Agricultura

En la Asamblea de delegados regios de Agricultura que se celebrará del 4 al 5 del próximo mes de Noviembre se leerá un decreto del ministro de Fomento sobre la solidez de las juntas de Agricultura y Ganadería.

Al redactar este decreto el ministro de Fomento ha tenido en cuenta los informes de los jefes agrónomos contestando al cuestionario que redactó el Sr. González Besada sobre la Agricultura, Ganadería y Obras públicas de las regiones.

En el decreto se reorganizan los servicios y se hacen transferencias en los capítulos de los presupuestos para remediar lo más urgente.

Los asambleístas podrán presentar las enmiendas que crean convenientes en el decreto, y luego el Sr. González Besada

hará las correcciones que crea necesarias mandando su disposición a la Gaceta.

Crimen

Castellón.—En una taberna del camino del Grao han sido encontrados hoy los cadáveres de Julián Balzagón, dueño del establecimiento, y Francisco Urós, teniente retirado de infantería.

Ambos cadáveres se hallaban sobre un catre.

Balzagón tenía una herida en el corazón, orése que de una puñalada.

Urós presentaba una herida de arma de fuego en la sien derecha.

En la habitación no se han observado señales de lucha.

La puerta estaba cerrada interiormente.

El crimen halláase envuelto en el misterio.

Supóñese que hallábase embriagados y que Urós mató a Balzagón, suicidándose después.

La Capitanía general

El edificio en donde hallábase instaladas las oficinas de la empresa de los ferrocarriles del Norte, no reúne condiciones para montar en él la Capitanía general.

Así lo han dictaminado los ingenieros.

Se busca otro edificio para instalarla.

De Fomento

El ministro de Fomento ha dispuesto que se abra información pública en el expediente para la concesión de ferrocarril eléctrico de Valencia al Grao de Gandía y Alora, con ramal al puerto de Valencia.

También ha dictado el ministro otra resolución para que se reotifique la autorización concedida por la división de ferrocarriles para abrir al servicio el ferrocarril de Ojos Negros al Grao de Sagunto.

De Marina

El cañonero «Pinzón» ha salido de Melilla para Tánger con objeto de recoger al general Sr. Marinas.

El Sr. Ferrándiz ha dispuesto que el crucero «Pelayo» esté el 25 en Oádiz para recoger los regalos que se destinan a Muley Abd-el-Aziz.

Lo de los policías

Hoy ha estado en el ministerio de la Gobernación el abogado de los policías cesantes, demostrando que hoy siguen ejerciendo el cargo de agentes personas que han sido procesadas, otras que ejercen dos cargos y otros muchos abusos, mientras se ha dejado cesantes a infelices padres de familia cumpliendo con su deber.

El ministro de la Gobernación ha contestado al abogado en pocas palabras, diciéndole que él hace lo que le da la gana.

La salud del emperador

Viena.—El emperador Francisco José mejora de su dolencia.

Si la mejoría se acentúa, la convalecencia la pasará en un país de clima templado.

Periodista despedido

Barcelona.—Al regresar ayer de Manresa en automóvil el joven periodista, redactor de La Publicidad, D. Francisco Aguirre, fué víctima de un sensible accidente.

Al llegar cerca de Castellar del Vallés, a seis kilómetros de Sabadell, se rompió un neumático del vehículo.

Este se desvió y fue a chocar contra el guarda-rueda de la carretera.

Al ímpetu del golpe el Sr. Aguirre fué despedido del automóvil, yendo a parar a un profundo barranco.

De allí fué recogido con graves heridas, siendo la principal la fractura del cráneo.

Fué conducido a Castellar, donde se le asistió convenientemente.

Hoy por la mañana el herido recibió la visita de algunos facultativos y compañeros.

Los primeros muestranos esperanzados de salvar la vida al Sr. Aguirre.

D. Alfonso en Madrid

A las cinco de la tarde llegó D. Alfonso, el Sr. Maura y demás personas que le acompañaron en su viaje a Cataluña.

En los andenes de la estación del Mediodía fueron recibidos los viajeros por los ministros, las autoridades, y personal de palacio.

En los alrededores había bastantes curiosos.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional han resultado premiados los números siguientes:

707, en Madrid, con 150.000 pesetas.

12.373, en Alicante, con 60.000.

15.439, en La Liza, con 10.000.

Con 3.000 pesetas

Cada uno de los números 20.841, 12.854 (Valencia), 28.765, 22.960, 31.941, 35.159, 34.818, 15.049, 17.237, 730, 35.693, 25.233, 10.893, 4.175, 20.224, 20.432, 24.981, 33.689, 27.924, 32.209 (Valencia), 32.701, 34.703, 30.335, 777, 5.517, 9.376, 29.510, 22.998, 2.468, 1.885, 35.062, 19.267.

Con 500 pesetas

Los números siguientes que pertenecen a billetes expedidos en las Administraciones de Valencia y su provincia.

1.457, 1.660 (Seaca), 2.591, 5.085, 5.082, 10.167, 11.234, 11.426, 11.543, 11.932, 11.939, 12.851, 13.133, 13.161 (Carlet), 13.744, 13.737, 14.622, 15.295, 15.395, 16.453, 16.814, 17.256, 18.738, 18.733, 19.238, 19.475, 19.430, 19.535, 19.533, 22.221, 23.113, 23.581 (Alcira), 23.612 (Játiva), 23.617 (Játiva), 27.154, 27.135, 27.146, 28.971, 28.987, 29.302, 31.302, 32.174, 32.178, 32.206, 32.693, 32.693, 33.935, 34.150, 35.326, 35.323, 35.350, 35.363, 34.004 y 36.671.

De Barcelona

Anoche a última hora estalló un incendio en la parte de proa del trasatlántico «Pío IX».

Dicho buque se halla anclado en el puerto, en el denominado «Muelle de Barcelona».

Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro las autoridades, marineros de la dotación del «Temerario» y los bomberos, luchando con bravura para atajar el fuego.

A pesar de sus esfuerzos, éste no ha quedado extinguido hasta las ocho de la mañana de hoy.

Los daños causados por el incendio son considerables.

Han quedado destruidos el rancho de proa, los entrepuentes y bodega y parte de la cubierta de proa.

Incógnita las causas del accidente.

Esta no fué mayor, debido a la circunstancia de hallarse el barco descargado.

Comunican de Sallent que se hundió una cantera en explotación, sepultando a tres obreros, que fueron extraídos con vida.

En el mismo pueblo un labrador cayó sobre un lugar, muriendo asfixiado.

—En diferentes puntos de la región han vuelto a descargarse fuertes aguaceros.

Anoche hubo un incidente en el teatro Principal.

Parte del público pedía la repetición de una sardana y el maestro director se hacia al remolón.

Ante la insistencia empuñó de nuevo la batuta, se oyeron algunas voces y dejó el maestro otra vez la batuta en el atril.

Terminó el incidente expulsando la policía del local a los protestantes.

Republicanos de automóvil

Ha sido muy comentado el hecho, hasta ahora jamás ocurrido, de que durante el viaje de D. Alfonso por Lérida no fueran en el vehículo ocupado por éste, el jefe de su cuarto militar y su ayudante, yendo en cambio a uno y otro lado de D. Alfonso los diputados republicanos solidarios Sres. Milá y Rodés.

Por esta causa no iban en el automóvil con D. Alfonso dichos jefes militares.

Dreyfus ascendido

París.—Alfred Dreyfus, que fué declarado en situación de reserva, ha sido agraciado con el ascenso por el ministro de la Guerra actual.

Se le ha confiado la jefatura de un escuadrón de artillería de reserva en el Estado Mayor particular del general Daltroin, que ocupa el cargo de gobernador militar de París.

Final del Senado

Orden del día.

Se aprueba el acta del Sr. Bustelo, senador por Lugo, jurando el cargo.

Se acuerda la devolución de las cantidades satisfechas por el impuesto sobre azúcares y licores exportados al extranjero.

Se levanta la sesión.

Final del Congreso

El presidente, Sr. Dato, da por terminada la intercalación Soriano.

Se aprueban varios dictámenes, continuando el debate sobre el proyecto de Administración local.

D. Abilio Calderón contesta al discurso del diputado solidario Sr. Sual.

Reotifica éste, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Maura, optimista

El Sr. Maura ha quitado importancia al incidente sobre el viaje de D. Alfonso.

Añadió que mañana se celebrará Consejo de ministros para tratar, entre otras cosas, de remediar a las poblaciones que han sufrido daños a causa de las inundaciones.

Preguntado sobre la marcha política, dijo: «Creo que nada ocurre. Todos estamos conformes y nunca ha estado el Gobierno mejor que ahora.»

Más temporales e inundaciones

Málaga.—Se ha desencadenado un horrible temporal.

En la madrugada última se desbordó nuevamente el río Guadalmedina, inundando la ribera y las calles de la Trinidad y de los Mármoles.

Entre los vecinos se produjo una alarma grandísima.

En Vélez-Málaga el desbordamiento del río destruyó casi todas las líneas de a ribera, quedando algunos puntos aislados.

El pánico es indescribible entre los moradores próximos al río.

Loja.—Las inundaciones ocurridas a consecuencia de las lluvias pertinaces y copiosas han ocasionado grandes perjuicios a los particulares, destruyendo las huertas y molinos de este término.

Las carreteras están interrumpidas.

Hasta ahora se ignora si ha habido desgracias.

Faltan detalles.

Zaragoza.—Durante tres días no cesa de llover.

En Fraga se ha desbordado el río Cinca inundando la vega y los caminos.

Los labradores abandonan las huertas, refugiándose en los pueblos.

El oleaje de las aguas se estrella contra el puente, faltando muy poco para cubrirlo.

También en Zaragoza ha habido algunos desbordamientos, habiéndose telegrafado al ministro de la Gobernación los peligros que amenazan a la ciudad.

Reunión de ministros

Terminada la sesión del Congreso, los ministros se reunieron en el despacho que tienen en esta Cámara.

La reunión terminó a las 8'30, asistiendo a ella los Sres. Maura, La Cierva, Osma y Allendessalazar.

Un poco antes que éstos salió de la reunión el general Azcoárraga, que había entrado a saludar al Sr. Maura, relatándole al propio tiempo el incidente ocurrido en el Senado entre los Sres. La Cierva y el marqués de Corvera, y en el que tan mal parado quedó el ministro de la Gobernación.

Al salir los consejeros preguntamos al Sr. Maura acerca de lo que habían tratado en la reunión.

Contestó que como había estado ausente dos días desconocía lo sucedido referente a la marcha política y deseaba enterarse.

Mar de fondo y crisis en puerta

No obstante las negativas del Sr. Maura y de los ministros referente a lo tratado en la conferencia que celebraron después de la sesión del Congreso, asegúrase que en dicha reunión quedó planteada la cuestión Sánchez Toca-Osma-La Cierva ante el jefe del gobierno.

Tanto La Cierva como Osma, le expusieron al Sr. Maura la imposibilidad de que el alcalde de Madrid continúe manteniendo su hostilidad a dos ministros de la Corona.

Añádese que hubo mientes como puños y que en el Consejo de hoy se resolverá la cuestión planteada por el más diabólico de los alcaldes.

En los círculos políticos, que están muy animados, hóusee infinidad de comentarios acerca de la solución que pueda dar al conflicto el Sr. Maura.

No faltan políticos conspicuos que consideran inevitable la crisis, pero el ésta se plantea habrá de ser para salir del Gobierno los Sres. Osma y La Cierva, pues el señor Sánchez de Toca puso a éste en el mayor de los ridículos en el conflicto surgido con motivo del cierre de las tabernas.

Esto aparte lo quebrantado que ha quedado el relativo prestigio del ministro de la Gobernación, después del incidente ocurrido en el Senado entre él y el marqués de Corvera.

Por lo que al Sr. Osma se refiere, existe el convencimiento de que no hay fórmula de arreglo entre él y el Sr. Sánchez de Toca con motivo de la desgravación de los vinos, máxime ahora cuando por segunda vez devuelva el Ayuntamiento de Madrid la liquidación practicada por la Hacienda, sobre la compensación por la merma que tendrá el Concejo al quedar exentos los vinos del impuesto de Consumos.

Los políticos entienden que nada conseguirá el Sr. Maura si se decide a sacrificar al Sr. Sánchez de Toca, en primer lugar por ser éste hombre de cuidado y principalmente porque cuenta con el apoyo del Ayuntamiento, donde incluso los conservadores están al lado del alcalde en la cuestión pendiente con el Sr. Osma acerca de la Desgravación de los vinos.

Lo de Marruecos

Mazagán.—Ha llegado de Marrekah el correo expreso, y dice que enterado Muley Hafid que su hermano organiza tropas para enviarlas contra Mogador, ha ordenado a sus fuerzas que regresen.

Ordenó el regreso para juntar todas sus tropas y marchar a Mogador para que le proclamen soberano.

Los partidarios de Muley Hafid se muestran contentísimos.

Tánger.—El vapor «Daidi» saldrá en breve para Melilla.

Irán previsto de municiones y viveros para auxiliar el embarque de la meshalla de Mar Ochia.

Se montarán cañones para proteger el embarque por si acaso se oponen las fuerzas del Roghi.

Dícese que Abd-el-Aziz ha aceptado la embajada española.

Acrilación de obras, colocación de cristales á domicilio, letreros decorados y pintados. Precios sin competencia.

COLON, 7

J. PRAT

Gran fábrica de lunas, cristales biselados y abados de todas clases y figuras á precios sumamente económicos.

COLON, 7

Gran fábrica mecánica de escopetas finas de caza de Victor Sarasqueta (EIBAR)



Unico representante en esta provincia José Marco MERCADO, 60 VALENCIA

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Contiene en el acto la caída del pelo y fortalece su raíz desinfecta y limpia la cabeza disolviendo la caspa; perfuma y suaviza el cabello facilitando el peinado, y cura la caspa, la pelada y demás enfermedades parasitarias del cuero cabelludo.

Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid, que acompaña á los frascos, garantiza que el Petroleo Gal es absolutamente inofensivo y no puede inflamarse. Premiado con medallas de oro en las Exposiciones de Higiene de París y Londres. Desconfiese de las imitaciones.

Elixir proto-cloruro hierro Cases

Premios en varias exposiciones. Aprobado por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas. Utilísimo y de resultados positivos en la anemia, clorosis, cloromania consecutiva de hemorragias intestinales ó uterinas, desarreglos menstruales, etc. etc. De venta en todas las farmacias. Por mayor, J. Puchades, farmacéutico, Barcelona.

Vapores de los señores Ibarra y C. LA COMPAÑIA DE VAPORES DE LOS SEÑORES IBARRA Y C. VIUDA E HIJOS DE MUGUÉS

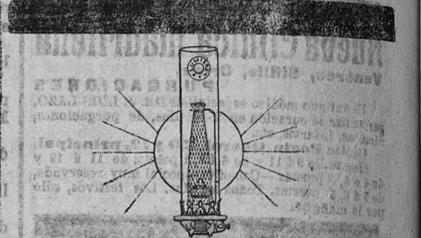
Surto de vapor con salida de este puerto á las 10 de la mañana para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía de la Bisaya, Santander y Bilbao, y todos los días para Barcelona. Servicio corriente con salidas de este puerto á las 10 de la mañana para Alicante, Santander, Bilbao y Pasaia. Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de ambos servicios.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 21 de Octubre el vapor

Brasileño

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Río de Janeiro y Santos. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Valencia, FEDERICO LLORCA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16, teléfono 217.—En el Gran Vía de Miraflores y San, Contravalle, 19.



GRAN INVENTO

La importante fábrica Lumière, participa á los señores LAMPISTAS y grandes CONSUMIDORES de toda España, que vende mangitos para gas baratísimos, de gran duración y luz hermosísima. Pedid sin demora precios. Habrá un buen negocio.

MECHERO LUMIERE Aribu, 52, Barcelona

La más alta tasación

Compra-venta mercantil

“La Moderna”

Galle de Cubells, núm. 1. Es la que más conviene, por su alta tasación. Ropas, muebles, alhajas, planos, etc.

Cubells, 1, “La Moderna”

La Perla del Castellar

Es el purgante más cómodo eficaz y económico de todos los conocidos. Analizado por el Dr. S. Ramón y Cajal. Madrid: Santiviáñez, 5 Barcelona: Balmes, 83

PURGACIONES VENEREO y SIFILIS

CURACIÓN pronta, económica y garantizada, usando las acreditadas medicinas del DR. PARIS de Madrid, que se venden en Valencia en la droguería Calle del Mar, núm. 49, esquina á la de Avellanar cuando son recientes se curan en 8 á 10 días, comprando una caja de GLOBULOS-DOKES, vale 350 pesetas. antiguas, se curan muy pronto, comprando una caja de PERLAS VERDES, vale 4 pesetas. se cura en varios días, comprando un frasco INYECCIÓN YORK, vale 350 pesetas. de la ORINA y PURGACIONES dolorosas, se curan en 48 horas, comprando un frasco de SANDALO ALEMÁN, vale 350 pesetas. Toda persona que lá haya padecido y note alguna nueva manifestación, compré un frasco de GLOBULOS-BRINK y quedará bien, vale 3 pesetas. se cura perfectamente en quince días á un mes, pida SELLOS PARIS, vale 7 pesetas. La persona que así tenga quedará limpio de ellas en el acto, comprando un frasco de MATALADILLAS TORRES, vale 150 pesetas. PRESERVATIVOS DE GOMA Los mejores, finos, elegantes y fuertes, se venden en esta casa. Abierto de 9 de la mañana á 10 de la noche. 86 modelos diferentes, tipo especial ACORAZADO DE GOMA. Desde 30 céntimos uno en adelante. Casa única “LA INGLESA” calle del Mar, 49, Valencia

Buques de vapor Servicio regular de vapores

Para Bristol y Cardiff El vapor Cymrian cargará el día 22 Octubre Para Hull y Newcastle El vapor Opal cargará el día 22 Octubre Para Londres y Hamburgo El Henri Gerlinger cargará el día 28 Octubre Para Londres y Newcastle El vapor Nador cargará el día 28 Octubre Para Liverpool El City of Calcutta cargará el día 28 Octubre Para Londres y Amberes El Prince Leopold saldrá el día 28 Octubre Para Hamburgo El vapor Lipsos cargará el día 30 Octubre Para Amsterdam y Rotterdam El vapor Mars cargará el día 22 Octubre Consignatario D. Alberto Ries. Colón, 72

Sastre

Se necesitan oficiales y aprendices á jornal, en la sastrería de Lorenzo Miller, Derechos, 20, segundo.

Sastres

Se necesitan oficiales y un medio oficial. Plaza del Arbol, entrada por la de Pineda, núm. 2, primero.

Cinematógrafo para alquilar

Se ofrece una máquina y cintas nuevas. Admite contratos para un solo día, semanas ó meses, con grandes ventajas á estos últimos. Razón Buenavista, 35, segundo, izquierda, de doce á dos de la tarde.

COSTURERA

Se hace toda clase de ropa blanca, con economía y se compone la usada. Razón, San Vicente, 219, bajo.

Bicicleta

Se vende una casi nueva. Legado, 4, pral., derecha, de 1 á 4 de la tarde.

Piano

Se vende uno de magníficas voces, marca Góme, en muy buen uso y en buenas condiciones. Paseje Monivrol, 4, entresuelo.

Nodriza

Una casada, de 32 años, leche de un mes, para criar en su casa, habitando en la huerta de Riuafá, carrera de San Luis, traste 4º, en la izquierda Cremá.

Se necesitan

aprendices de maquinaria y operarios. Jerusalén, 21, bajo, zapatería.

Asistencia á partos

Curación de parálisis por la electricidad.

Empedrado núm. 5

Clinica madrileña

DINERO

económico, se facilita á militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se facilita en hipotecas, desde el 4 por 100. Hay para vender casas en la capital, fincas y casas de recreo con jardines, huertos de aranjos, masías y solares. Además se encarga de la compra-venta de toda clase fincas y colocación de capitales con verdadera garantía, que producen de 15 á 20 pesetas al mes cada mil pesetas.

DINERO

Por un precio módico se vende una máquina de hacer medallas en muy buen uso. Razón, calle de la Muela, 28, bajo.

Buena ocasión

Por precio módico se vende una máquina de hacer medallas en muy buen uso. Razón, calle de la Muela, 28, bajo.

Disecadores

San Vicente, 245. Se disecan aves y animales con cuidado y naturalidad, preparación garantizada. Gran economía en los precios, preparación de tapices con ó sin cabezera naturalizada.

Almacén

para naranja. Se alquila uno muy espacioso y bien acondicionado para la conservación de dicho fruto, situado en la carretera real de Madrid y junto al camino de entrada al pueblo de Albal; darán razón, en la plaza del Picadero, 5, 2º.

Al público

En el depósito de patatas de Miguel Bataller, calle de Lepanto, 3, hay para la venta patatas de Aragón, de primera, á 150 ptas. arroba; id. de Requena, á 125; id. royas del país, á 105, todo clase superior.

LONJA DE ARROCES

Única casa en Valencia de Manuel Muñoz Despacho: P. GALINDO, 1.—Teléfono 922.—Al por mayor.—Servicio á domicilio.—Paquetes de 5 kilos en adelante. Arroz bomba superior, saco de 100 kilos, pesetas 55 Arroz amonquillí, 40 Desde esta fecha y para mayor comodidad del público esta casa despacha paquetes desde un kilo en adelante, sin alterar el precio de él por mayor. Si se desea hay clases extras de bomba y amonquillí.—NO EQUIVOCARSE. Paquete de un kilo, bomba, 55 céntimos; id. amonquillí, 40 céntimos.

Las aguas de Masamagrell

Para que mejor servido esté el público que bebe la riquísima y estomacal agua de Masamagrell, se ha encargado de servirla D. Manuel Llopió, que vive en la calle de Ribera, 24, que es el mismo que sirve la de Benasal. Los consumidores del agua de Masamagrell avisarán al indicado señor y se les servirá á domicilio, al precio de 60 céntimos garrafa de 16 litros.

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Redonstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, esferofulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifián eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y droguerías.

LA EDITORIAL ESPAÑOLA-AMERICANA. MESONERO ROMANOS, 42 Madrid

Sucursal en Valencia: Adresadores, 2, bajo

LA NOVELA ILUSTRADA

Semanalmente publicará un volumen en 4.º mayor, de 112 páginas, con hermosos grabados, encuadernado en artísticas cubiertas á dos tintas. 35 CENTIMOS CADA NOVELA Para el Servicio á domicilio Dirigirse á la sucursal, Adresadores, 2, bajo. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN SEMANAL, 0'35 MENSUAL, 1'50 Todos los pedidos á Adresadores, 2, bajo.-VALENCIA

NOVISIMA GEOGRAFIA UNIVERSAL

de ONESINO y ELISEO RECLUS Traducción y prólogo de D. VICENTE BLASCO IBÁÑEZ Seis volúmenes en 4.º, de más de 500 páginas cada uno. Mil grabados y numerosos mapas en colores. Se sirven cuadernos á 50 céntimos. Un tomo en rústica, 4 ptas.; id. en tela, 5. DE VENTA: En las librerías y kioscos de periódicos. Los pedidos á la Sucursal Adresadores, 2, bajo.-Valencia

La Ciencia para todos

MANUALES CIENTIFICOS, LITERARIOS Y ARTISTICOS Historia de Europa. Con 160 retratos, 8 mapas y vistas de monumentos. El mundo de los microbios. Agricultura científica. La máquina de la vida. (Notiones de Biología). Lo que dicen las piedras. (Notiones de Geología). La vida íntima del cuerpo humano. (Notiones de Fisiología). La vida íntima de los romanos. El mundo subterráneo. La navegación aérea. El mundo de los átomos. El juego y sus misterios. El Poie Artico. Historia de la pintura. Historia de la escultura. Historia de la literatura antigua. Historia de la literatura moderna. Historia de la música. Historia de la civilización. Ilustrados todos ellos con numerosos grabados. Precio: una peseta volumen, encuadernado. Se venden en todas las librerías y kioscos de periódicos. Los pedidos á la Sucursal, Adresadores, 2, bajo, Valencia.